Acta de la Trigésima Quinta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **diecinueve** de mayo de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **doce** minutos del día **diecinueve** de mayo de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como secretarias las diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Leticia Martínez Cerón; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión **los diputados Juan Manuel Cambrón Soria, Lupita Cuamatzi Aguayo, Marcela González Castillo, Blanca Águila Lima, Lorena Ruíz García y Jorge Caballero Román,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diecisiete de mayo de dos mil veintidós. **2.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, a contratar un crédito simple con cualquier institución de crédito o integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones del mercado, para inversión pública productiva consistente en: Seguridad pública, protección civil, servicios municipales y desarrollo integral para la familia; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida

se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. - - - - - - - - - - - - -
- -

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **diecisiete** de mayo de dos mil veintidós; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **diecisiete** de mayo de dos mil veintidós y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **diecisiete** de mayo de dos mil veintidós y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. Demos la bienvenida a directivos de planteles del Instituto Politécnico Nacional ubicados en el Estado de Tlaxcala, al Doctor Edgar Alfredo Portilla Flores, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de la Ingeniería; Doctora Diana Verónica Cortés Espinosa, Directora del Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada; Licenciado Víctor Osvaldo Rodríguez Arreola, Director del Centro de Vinculación IDES y al Ingeniero José Luis González Cuéllar, Presidente de la Asociación de Egresados del Estado de Tlaxcala por este ochenta y seis aniversario. -
- -

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero,** Presidenta de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, a contratar un crédito simple con cualquier institución de crédito o integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones del mercado, para inversión pública productiva consistente en: Seguridad pública, protección civil, servicios municipales y desarrollo integral para la familia;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer; se concede el uso de la palabra a la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero. En uso de la palabra la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, con el objeto de que sea sometido a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se

somete a votación la propuesta formulada por la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. ----------

---

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente dice, se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: 1. Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Zacatelco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** 2. De la copia de los oficios que dirigen el Síndico Municipal, así como los regidores Primera, Segunda, Tercero y Quinto del Municipio de Tenancingo; **túrnense a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** 3. De los oficios que dirigen el Síndico Municipal, así como los regidores Primera, Segunda, Tercero y Quinto del Municipio de Tenancingo; **túrnense a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Asuntos Municipales, para su atención.** 4. Del oficio que dirige la Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología del Ayuntamiento de Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** 5. De la copia del oficio que dirige el Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para**

su atención. 6. De la copia de los oficios que dirige la Expresidenta Municipal de Tlaxco; **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** 7. De la copia del oficio que dirigen el Exdirector General y el Exdirector Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** 8. Del escrito que dirige la Delegada de la Colonia Ex Hacienda Santa Elena, Comunidad de Santiago Michac, Municipio de Nativitas; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** 9. Del escrito que dirige el apoderado legal de Grupo Textil Providencia S.A. de C.V.; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** 10. De los oficios que dirige el Síndico del Municipio de Yauhquemehcan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** 11. Del oficio que dirige el Síndico del Municipio de Yauhquemehcan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** 12. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Cuaxomulco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** 13. De las circulares dadas a conocer por los congresos de los estados de Zacatecas e Hidalgo; **esta Soberanía queda debidamente enterada.** -

- -

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente dice, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**. Acto seguido el Presidente dice, no habiendo alguna Diputada o Diputado más que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **doce** minutos del día **diecinueve** de mayo del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veinticuatro** de mayo de dos mil veintidós, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente, ante las secretarias que autorizan y dan fe. -

C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Presidente

C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria

C. Leticia Martínez Cerón
Dip. Secretaria